



DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Social de la Mundialización**Informe oral del Presidente del Grupo de Trabajo, Lord Brett, del Reino Unido**

1. *Lord Brett* abrió la reunión explicando que la Mesa del Consejo de Administración, previa consulta con los coordinadores, había pedido al Embajador Chung, Vicepresidente gubernamental que presidiera el Grupo de Trabajo y que éste había aceptado. Sin embargo, el Embajador Chung no podía presidir esa reunión en particular ya que se encontraba en misión en el extranjero y, en su ausencia, sería él mismo, Lord Brett, quien presidiría el Grupo de Trabajo.
2. Lord Brett empezó recordando que el Grupo de Trabajo había invitado en el pasado a varias personalidades de alto nivel para que compartieran sus opiniones sobre el futuro de la globalización. Hoy, se dirigirían al Grupo de Trabajo dos oradores, el Sr. Mark Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Sr. Jean-Claude Faure, Presidente del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Discusiones con el Sr. Malloch Brown, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

3. El Sr. *Malloch Brown* comenzó su discurso señalando que los objetivos de desarrollo para el milenio eran un esfuerzo por crear un contexto político para el desarrollo y llevar al desarrollo más allá de su esfera habitual de intercambio tecnocrático dentro de los gobiernos y entre los gobiernos. Los grandes debates sobre desarrollo habían sido muy limitados. Se había considerado que eran demasiado importantes para que participasen en ellos todos los futuros beneficiarios. Esto había cambiado. La campaña para los objetivos de desarrollo para el milenio coincidía afortunadamente con la gran expansión global de la democracia y es mucho más inclusiva.
4. Los ocho objetivos de desarrollo para el milenio eran sencillos y se establecieron a partir de las cumbres celebradas en el decenio de 1990. Fueron adoptados solemnemente por la mayor reunión de alto nivel de líderes mundiales celebrada en la Asamblea del Milenio de las Naciones Unidas que tuvo lugar en 2000 en Nueva York. Estos objetivos resonaban de forma clara y simple para todos, a saber, reducir la pobreza a la mitad para el año 2015,

lograr una educación básica para los niños y las niñas de modo que puedan completar el ciclo de enseñanza primaria y contrarrestar la crisis del sector de la salud y la degradación medioambiental en el mundo.

5. El octavo objetivo era el objetivo primordial de la cooperación internacional. Daba a los países desarrollados la responsabilidad de apoyar a los países en desarrollo que se esforzaban por cumplir los siete primeros objetivos en forma de una mayor asistencia al desarrollo, la eliminación de los obstáculos comerciales, la promoción de la inversión extranjera, la flexibilización de los derechos de propiedad intelectual para permitir el desarrollo y el acceso a tecnologías en ámbitos tales como la medicina, la alimentación y la información para los países del Sur. Estos ocho objetivos simples habían pasado a ser algo más que una negociación explícita en las siguientes conferencias internacionales tales como la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey y más recientemente en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social celebrada en Johannesburgo.
6. La historia de las conferencias globales hasta la fecha ha sido la de un retraso en la rendición de cuentas por los compromisos contraídos. Con los objetivos de desarrollo para el milenio y la presentación de memorias anuales a nivel de los países y a nivel global sobre los progresos realizados para la consecución de dichos objetivos, existe ahora un marco de seguimiento en tiempo real. Esto permite a los ciudadanos de todo el mundo pedir cuentas a sus gobiernos y a las organizaciones internacionales de los progresos realizados. Proporciona objetivos políticos para hoy y para el futuro así como datos en los que las personas pueden basar sus votos y sus opiniones así como sus exigencias políticas.
7. El Sr. Malloch Brown dijo que era igualmente importante que las coaliciones parlamentarias, los empresarios y sindicalistas en el Norte, así como sus gobiernos, se tomaran la consecución de estos objetivos tan en serio como los países del Sur. Estos objetivos ofrecían un marco simple para explicar los resultados del desarrollo a los ciudadanos, contribuyentes y electores en el Norte.
8. Sin embargo, los ODM no eran por sí solos suficientes. Tenían que surgir nuevas ideas sobre el propio desarrollo. Si bien estos objetivos eran bastante modestos en ciertos sentidos, eran difíciles de lograr a través de las ideas actuales y convencionales sobre el desarrollo. Estas nuevas ideas tenían que ir más allá de los marcos macroeconómicos y abarcar un enfoque mucho más multidisciplinario. Asimismo, era necesario centrarse en los sectores que se habían desatendido, en donde los empleos y las empresas figuraban en primer lugar en la lista. En el mundo en desarrollo la cuestión del capital asequible y accesible para las empresas nacionales, pequeñas y medianas, y la de proporcionar conocimientos técnicos útiles en comercialización y dirección de empresas a los empresarios era la esfera de desarrollo que más se había descuidado.
9. El Sr. Malloch Brown señaló que los ODM no desplazaban en modo alguno la importancia fundamental de los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) ni las estrategias nacionales de desarrollo. El proceso de los ODM no constituía un medio de programación sino un mecanismo para medir los resultados del desarrollo. Su propósito era proporcionar un marco en el que se formularan iniciativas de programación y nuevas ideas sobre el desarrollo en la línea de acción con la que la OIT y la Comisión Mundial estaban tan comprometidas.
10. El *portavoz de los empleadores* dijo que no podía haber ni riqueza ni desarrollo sostenible si no había empresas ni empleo. Sin empresas no habría empleo y sin empleo no habría consumidores. Por ello era importante lograr el círculo virtuoso de un crecimiento de las empresas y del empleo. Las responsabilidades del gobierno de crear un entorno adecuado y propicio para el desarrollo y la inversión eran cruciales en este contexto. Las políticas

nacionales tenían que ser coherentes, y debían contar con un marco uniforme que permitiera a las pequeñas empresas formar parte de la economía formal y no ser arrastradas a la economía informal.

11. El *portavoz de los trabajadores* dudaba de que el ejercicio de votar cada cinco años fuera en sí un verdadero indicador de la democracia. Las cuestiones de la libertad de elección y de poder ejercer esa elección eran esenciales para la verdadera democracia. A continuación preguntó en qué medida podían los países mas fuertemente endeudados lograr los primeros siete objetivos sin el alivio de la carga de la deuda.
12. En respuesta a estas observaciones el *Sr. Malloch Brown* dijo que el sistema tripartito de la OIT era indispensable para el tipo de visión del desarrollo que había presentado. Admitió que muchos países todavía no eran verdaderas democracias, ya que no respetaban los derechos humanos, no permitían la libertad de prensa y no tenían una cultura de valores democráticos. Se encontraban en la primera etapa de un largo proceso de consolidación de una serie más amplia de procedimientos democráticos en las sociedades.
13. Dijo que el consenso de Monterrey al que se había referido no estaba basado en la condicionalidad. El PNUD no había refrendado nunca la condicionalidad. La idea de que los donantes podían comprar reformas o imponer políticas estaba superada. La verdadera coparticipación debería basarse en el compromiso por parte de los países en desarrollo de emprender reformas que sean luego apoyadas por los donantes para facilitar el proceso.
14. En intervenciones posteriores, se plantearon cuestiones sobre si los DELP representaban realmente un cambio respecto de los programas de ajuste estructural; y si la OIT tenía un cometido complementario en los objetivos de desarrollo para el milenio mediante el establecimiento de una serie de índices del mercado de trabajo que complementaran el logro de dichos objetivos.
15. El *Sr. Malloch Brown* respondió que los DELP tendrían que satisfacer las nuevas exigencias políticas que había descrito. Los DELP no tenían que responder sólo a las instituciones en Washington sino también a los electores indignados que pedían resultados en cuanto a la reducción de la pobreza. Esto cambiaría fundamentalmente el orden de prioridades de los DELP.
16. En cuanto al establecimiento de índices laborales para apoyar los objetivos de desarrollo para el milenio, dijo que ya había bastantes sobre el empleo de los jóvenes. Sin embargo, estuvo de acuerdo en que debería haber una serie de índices más sólidos. En su opinión iba a haber muchas oportunidades y lugares para promover y fomentar esta función.

**Discusiones con el Sr. Jean-Claude Faure,
Presidente del Comité de Asistencia
para el Desarrollo de la Organización
de Cooperación y Desarrollo Económicos**

17. El *Sr. Faure* empezó señalando que desde Doha, Monterrey y Johannesburgo, se habían logrado importantes progresos respecto a instrumentos intelectuales y conceptuales que ahora habían de aplicarse. Sin embargo, esta aplicación no era en absoluto automática y sería un proceso muy complicado. Dijo que era muy importante que la comunidad internacional reforzara este proceso de aplicación, que se basa fundamentalmente en tres pilares: gobernanza, coherencia y control paciente de los resultados.
18. Explicó que además de la atención que se presta a las necesidades sociales fundamentales, las estrategias de desarrollo actuales se basaban en la promoción del crecimiento y, por lo

tanto, en el dinamismo del sector privado. Sin embargo, el crecimiento tenía que favorecer a los pobres, y basarse en una participación igual de mujeres y hombres en la producción y el reparto de los frutos de este crecimiento y en la reducción de la desigualdad y vulnerabilidad. Esto convergía naturalmente en el trabajo y condiciones de trabajo decentes para todos, en el papel de la mujer en el desarrollo, en el respeto de los derechos del niño, en la utilización y regulación del mercado de trabajo, en la protección social y en el respeto de los derechos humanos.

19. Hizo hincapié en que la asociación era la solución para una aplicación exitosa. Ello implica una acción conjunta a nivel del gobierno local y nacional, con los diferentes integrantes de la sociedad civil y con el sector privado. Esta asociación tenía que centrarse en la acción conjunta respecto a programas basados en una visión común de las necesidades, los objetivos y las capacidades del país.
20. Asimismo, la medición de los resultados y la evaluación permanente de los éxitos y los efectos positivos así como de los fracasos y deficiencias eran un importante requisito. Era necesario contar con objetivos cuantificados así como indicadores establecidos, definidos por los propios países en desarrollo.
21. A continuación, destacó la importancia de lograr una coherencia entre el comercio, la inversión y las políticas de desarrollo. Esta coherencia debería extenderse también a la interacción entre gobiernos, instituciones multilaterales, la sociedad civil y el sector privado. La política de empresa no era en general exógena, ya que entrañaba la creación de pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo.
22. La multiplicidad de los responsables de la adopción de decisiones en el proceso de desarrollo hacía que fuera imprescindible establecer marcos indicativos que pusieran en perspectiva las condiciones locales y las condiciones de sostenibilidad. Era necesario elaborar una lista de comprobaciones para garantizar que las diversas acciones se apoyaban mutuamente.
23. Asimismo pensaba que era necesario considerar el establecimiento de mecanismos para financiar los bienes públicos mundiales a través de la financiación pública y privada.
24. Para concluir, señaló que la creciente interdependencia entre los países hacía más necesaria una mayor coherencia. En su opinión el enfoque tripartito era una buena forma de responder a las exigencias del nuevo modelo de desarrollo.
25. El *portavoz de los trabajadores* formuló tres preguntas al Sr. Faure: ¿qué estaba haciendo la OCDE para promover los objetivos de Monterrey, en especial en el ámbito de la asistencia al desarrollo para los países en desarrollo? ¿Qué propugnaba la OCDE como resultado de las deficiencias que estaban apareciendo de forma tan evidente en el modelo de desarrollo del FMI y del Banco Mundial?, y ¿cuál era la posición de la OCDE en relación con los países en desarrollo que habían modificado su pericia en el ámbito del conocimiento y los sectores financieros? Respecto a esta última cuestión, comentó que parecía haber un intento de destruir estas iniciativas.
26. El *portavoz de los empleadores* destacó que era necesario que existiera un marco de valores. Sin transparencia, una buena administración, la lucha contra la corrupción, y el respeto de la ley no se podría lograr el respeto de los derechos fundamentales en el trabajo.
27. El representante del *Gobierno de la India* comentó que aunque el proceso de liberalización económica debería continuar, era necesario una corrección a medio camino para garantizar la reducción de la pobreza en los países en desarrollo.

28. Respondiendo a la pregunta y comentarios el Sr. *Faure* dijo que era de capital importancia que hubiera una mayor coherencia entre las políticas. En este sentido, sería extremadamente útil que se estableciera un índice compuesto que midiera el grado de coherencia o incoherencia entre las políticas.
29. Respecto a la cuestión de los servicios financieros dijo que la OCDE estaba al frente de las preocupaciones legítimas acerca de la reglamentación de las transacciones internacionales. Había problemas tales como el uso indebido de ingresos procedentes de los recursos naturales para financiar conflictos, y la financiación de actividades terroristas que había que solucionar. En cambio la OCDE no tenía nada en contra del desarrollo de servicios financieros legítimos.
30. Al concluir esta sesión, el Director General dio las gracias a los oradores invitados por reconocer la importancia del tripartismo y el diálogo social. Estuvo de acuerdo en que era necesario una nueva corriente de pensamiento sobre el desarrollo. Había que dejar de dar por sentado que las políticas clásicas producirían crecimiento con el tipo de trabajos decentes al que aspiramos. Utilizando el lenguaje de la OIT, lo que se necesitaba era un «crecimiento con trabajo decente». A continuación señaló que otra cuestión esencial era el equilibrio entre el ámbito global y el ámbito local. Se había promovido enormemente la globalización, pero en el proceso había desaparecido el ámbito local. Sin embargo, las personas viven en localidades, en comunidades y en familia. A este nivel se habían agravado los problemas. Así pues, había una necesidad apremiante de encontrar un justo equilibrio a través de políticas que permitieran que lo global cumpliera su papel pero que, al mismo tiempo, tuvieran en cuenta que las personas viven en comunidades locales.
31. A modo de conclusión señaló que probablemente la mayor falta de coherencia residía en el sistema multilateral en el que cada organización promovía políticas dentro de su propia esfera de acción sin observar las interacciones y las influencias recíprocas entre sus políticas respectivas.

Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización

32. El Director General observó que, desde su último informe al Consejo de Administración, los trabajos de la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización habían avanzado rápidamente. Había que destacar el notable interés suscitado por la Comisión Mundial y el nivel de participación en las actividades de la misma.
33. El Director General informó que la Comisión Mundial había estado identificando y evaluando diversas ideas sobre políticas en algunos campos de gran importancia, como los nuevos sistemas globales de producción y la forma de extender sus beneficios, las políticas e instituciones económicas y financieras internacionales, las respuestas a la globalización y las estrategias de crecimiento, y las formas de gestionar los movimientos transfronterizos de población en aras del interés común. La igualdad de género, el empleo, la identidad cultural y la participación, la organización y la representación eran los grandes temas transversales que habían surgido en el debate. La Comisión Mundial se esforzaba por evaluar la situación en todos estos ámbitos, con miras a hacer propuestas prácticas destinadas a la gran diversidad de actores sociales interesados. También se habían planteado otros temas muy prometedores, como, por ejemplo, la necesidad de alcanzar un equilibrio entre los aspectos mundiales y locales a fin de mejorar la comprensión de los problemas locales, desarrollar soluciones locales y emprender acciones en el entorno local. El empleo era otra cuestión clave. Asimismo, indicó que se había abordado la cuestión de la equidad de las reglas del juego en el marco actual de la globalización, con respecto a los

planos financiero, comercial y de desarrollo. La Secretaría de la Comisión Mundial proseguía el análisis de estos y otros temas por intermedio de sus redes de conocimiento.

- 34.** Desde sus comienzos, la Comisión Mundial siempre había hecho hincapié en la importancia de mantener una estrecha colaboración con la comunidad internacional y el sistema de las Naciones Unidas, así como con las instituciones de Bretton Woods. Al respecto, la Comisión Mundial tuvo en octubre dos importantes entrevistas con los Sres. Horst Köhler, Director Gerente del FMI, y Supachai Panitchpakdi, Director General de la OMC, respectivamente. En ambas oportunidades se estableció un enriquecedor y positivo intercambio de opiniones. Estos interlocutores manifestaron su voluntad de contribuir a determinar las opciones y alternativas que la Comisión Mundial podría considerar en la perspectiva de hacer que la globalización tenga un carácter más integrador. También otras organizaciones del sistema multilateral habían hecho importantes contribuciones al trabajo sustantivo de la Comisión Mundial, en diversos campos, como, por ejemplo, las migraciones internacionales, los bienes públicos globales, las políticas nacionales de participación en los beneficios de la globalización y las redes transfronterizas que impulsan el crecimiento y el desarrollo.
- 35.** Paralelamente a su tercera reunión, celebrada en octubre, la Comisión Mundial participó en un encuentro de trabajo organizado por la Organización Internacional de Empleadores, que contó con la asistencia de varios presidentes y directores de empresas de ámbito mundial. En este encuentro se manifestó la opinión general de que la dimensión social era un componente esencial de la estrategia empresarial, y que el progreso social y la eficacia económica debían ser indisociables.
- 36.** Esta reunión con los presidentes y directores de empresa formaba parte de una estrategia más amplia de la Comisión Mundial, consistente en entablar diálogos con los actores clave del proceso de globalización, inclusive con representantes de los gobiernos, los trabajadores, los empleadores, las ONG, las organizaciones internacionales y las organizaciones regionales. El objetivo de dicha estrategia era constituir una base de recursos humanos más amplia para el trabajo de la Comisión Mundial, gracias a la participación de muchas otras personas. Una importante oportunidad para impulsar este diálogo la ofreció la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Johannesburgo.
- 37.** Otra actividad esencial de la Comisión Mundial había sido la serie de diálogos por país. Hasta ahora se habían llevado a cabo diez diálogos nacionales y se habían previsto otros tantos, que se celebrarían en distintas regiones en el curso de los próximos meses. Se trataba de diálogos públicos, cuyos resultados también se difundían públicamente.
- 38.** El Director General informó al Grupo de Trabajo de que en los próximos meses se celebraría una serie de diálogos regionales, en América Latina, Asia, Europa y África; estos diálogos se centrarían en las posibilidades de las estrategias regionales y en el grado en que la integración regional podría ayudar a los países y las regiones a mantener objetivos sociales en la economía globalizada. Luego, durante algunos meses se iban a realizar diversas actividades de seguimiento de los diálogos y de las reuniones de conocimiento.
- 39.** El Director General insistió en que el trabajo de la Comisión Mundial era un proceso abierto. Muchos gobiernos y organizaciones de empleadores y de trabajadores habían presentado ya propuestas o habían aportado otras formas de apoyo a la Comisión, y la Secretaría estaba a disposición de los mandantes de la OIT para actuar como correa de transmisión con la Comisión. En general, a diferencia de otras comisiones anteriores, la Comisión Mundial funcionaba de manera abierta con respecto a la sociedad, a fin de recibir de ésta un máximo de contribuciones.

40. El portavoz de los empleadores recalcó que los Estados y los gobiernos debían participar activamente en el trabajo de la Comisión Mundial, habida cuenta de que, en definitiva, era en ellos que recaía la responsabilidad de asegurar la aplicación y administración de las políticas a nivel nacional. El que las políticas nacionales fuesen adecuadas o, por el contrario, deficientes, iba a influir en que la globalización tuviese efectos positivos, o bien negativos. También subrayó la importancia de contar con un marco apropiado para asegurar el respeto de ciertos valores claramente definidos y vinculados a la democracia, el imperio del Derecho y la estabilidad macroeconómica. Todos estos valores eran sumamente importantes para asegurar que los beneficios de la globalización se hicieran extensivos a todos.
41. El portavoz de los trabajadores observó con satisfacción que la Comisión Mundial seguía siendo un esfuerzo independiente, aun cuando se hubiera creado a iniciativa de la OIT. Durante muchos años, la OIT, y en su seno el Grupo de los Trabajadores, había insistido en la necesidad de incorporar consideraciones sociales en la gobernanza de la globalización, pero esos esfuerzos habían dado resultados sumamente modestos. Por consiguiente, le alegraba especialmente tomar nota de la información del Director General, según la cual había indicios de que otros organismos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales se habían comprometido con esta iniciativa y estaban dispuestos a desempeñar un papel significativo, con respecto a la dimensión social de la globalización. Aseguró que los sindicatos iban a contribuir al trabajo de la Comisión Mundial, y dijo que esperaba que el informe de ésta redundase en beneficios para los gobiernos, los empleadores y los trabajadores de todo el mundo.
42. El representante del Gobierno de Italia, hablando en nombre de la Unión Europea, dijo que la OIT era el foro más adecuado para emprender un diálogo internacional sustantivo sobre la dimensión social de la globalización. Recalcó que era importante que todas las instituciones de ámbito mundial se comprometieran a colaborar de forma coherente, a fin de maximizar los beneficios de la globalización y, al mismo tiempo, minimizar sus repercusiones sociales negativas. Hacía falta también formar un consenso en torno a un modelo de globalización que redujese la pobreza y abriese oportunidades para todos. El trabajo decente era un elemento esencial para alcanzar esta meta.
43. La representante de la Comisión Europea apoyó firmemente el enfoque integrado y coherente que guiaba los trabajos de la Comisión Mundial. Informó al Grupo de Trabajo que la Comisión Europea iba a organizar una reunión de alto nivel con la Comisión Mundial, en febrero próximo.
44. El representante del Gobierno de Francia dijo que la OIT por sí sola no tenía la capacidad para resolver los problemas sociales generados por la globalización. Tampoco podrían hacerlo los países actuando cada uno por separado. Era esencial establecer normas equitativas para dirigir la globalización. Dijo que su Gobierno estaba dispuesto a alentar formas concretas de colaboración entre la OMC, el Banco Mundial, el FMI, el PNUD y la OIT a fin de alcanzar los objetivos de la Comisión Mundial.
45. La representante del Gobierno de Canadá acogió favorablemente la idea de que durante la próxima decimoquinta Reunión Regional Americana, prevista en Lima, se tuviese la oportunidad de examinar las cuestiones relativas al trabajo de la Comisión Mundial.
46. La representante del Gobierno de Japón dijo que era importante mejorar la situación de los trabajadores de los países en desarrollo, aportándoles apoyo técnico para promover políticas activas del mercado de trabajo, sistemas de inspección del trabajo y la aplicación de la legislación laboral.

47. El representante del Gobierno de la India reconoció la importancia del respeto de las normas del trabajo, pero observó que cada país debería decidir cómo mejorarlas en el marco de sus programas nacionales.

Inversión en la economía global y trabajo decente

48. En términos generales, el documento de la Oficina¹ tuvo una buena acogida por la calidad y el equilibrio de su análisis y se estimaba que constituía una buena base para la discusión.
49. Sin embargo, el *portavoz del Grupo de los Trabajadores* estimaba que en el documento no se había prestado suficiente atención a los problemas de las condiciones de trabajo deficientes en las zonas francas industriales (ZFI) y al hecho de que en éstas predominaban las actividades con un bajo nivel añadido, que reportaban pocos beneficios a los países receptores. A su juicio, la Oficina debería trabajar más en esta cuestión y la instó a que estableciera una unidad especial para abordar esta labor. Tampoco estaba de acuerdo con las opiniones expresadas en el documento acerca del valor limitado de instrumentos tales como la transferencia de tecnologías, los requisitos en materia de empresas mixtas y la protección de las industrias nacientes.
50. También mencionó varias preocupaciones respecto del modelo actual de las inversiones transfronterizas. Estas preocupaciones incluían el alto nivel de intercambios entre países desarrollados y la concentración del 20 por ciento restante entre tan sólo diez países en desarrollo; el grave problema de la «carrera hacia niveles mínimos» resultante de la competencia entre países en desarrollo para atraer inversiones; el debilitamiento de la capacidad de negociación de los trabajadores de cara a la creciente movilidad del capital extranjero que daba como resultado una disminución de la parte correspondiente a los salarios en el factor ingresos; la erosión de la capacidad de recaudación fiscal de los gobiernos; y la limitación cada vez mayor de las opciones de los gobiernos debido a los acuerdos comerciales multilaterales. Propuso que la Oficina emprendiera más investigaciones sobre cuestiones tales como las concesiones hechas por los países en desarrollo a los inversionistas extranjeros y la distribución del valor añadido en las empresas extranjeras.
51. Subrayó una visión alternativa en la cual el bienestar de las personas debía estar en el centro de todas las actividades económicas. Sostuvo que las inversiones rentables eran perfectamente compatibles con la creación de trabajo decente y rechazó el argumento según el cual contar con empleos indecentes era mejor que no contar con ningún tipo de empleo. Desde esta perspectiva, acogió con agrado el hecho de que en el documento de la Oficina se estableciera un vínculo entre las inversiones y el trabajo decente. Instó a la Oficina a que movilizara el apoyo de otras organizaciones internacionales pertinentes para alcanzar el objetivo del trabajo decente para todos en la economía global. También acogió con agrado el aumento de las iniciativas voluntarias privadas que complementaban la labor de la OIT en relación con las normas debido a los efectos positivos que podían tener sobre el trabajo decente y afirmó que la Oficina debería desempeñar un papel en el respaldo y supervisión de esas iniciativas.
52. El *portavoz de los empleadores* subrayó las muchas ventajas derivadas de las inversiones extranjeras directas (IED), que incluían las inversiones en materia de formación, la mejora de los salarios y de las condiciones de trabajo, y la introducción de nuevas tecnologías.

¹ Documento GB.285/WP/SDG/2.

Desde esta perspectiva, las ZFI proporcionaban un punto de entrada útil para los sistemas de producción global y ofrecían oportunidades para iniciar actividades con mayor valor añadido. También sostuvo que las inversiones extranjeras no habían socavado los derechos laborales fundamentales y que los empleadores estaban en contra de las prácticas de trabajo explotadoras. Recalcó que era responsabilidad de la OIT promover los derechos fundamentales en el trabajo y que los Estados Miembros debían respetar los compromisos que habían contraído en virtud de los convenios fundamentales del trabajo.

53. También recalcó la importancia de las buenas políticas nacionales para atraer las IED. La buena gobernanza, un clima de inversiones sano, el respeto de los derechos de propiedad, una buena infraestructura física y el desarrollo de los recursos humanos eran esenciales para atraer las IED. La falta de uno de estos elementos constituía «obstáculos invisibles» para las inversiones, más importantes que la concesión de subvenciones y concesiones. También señaló que las políticas nacionales, tales como las políticas de refuerzo de las redes de seguridad social y las políticas de formación y de readaptación profesional eran fundamentales para hacer frente a los problemas de desplazamiento de los trabajadores y de ajuste a las nuevas tecnologías. Además, la integración de la economía informal en la economía general era vital para reforzar el crecimiento económico, sobre todo a través de la creación de pequeñas y medianas empresas.
54. Dijo que su Grupo acogía con agrado la elaboración de iniciativas privadas voluntarias porque denotaban una mayor responsabilidad por parte de la gente y de las empresas. Estas iniciativas también tenían efectos positivos sobre el trabajo decente, sobre todo a través de un aumento de la productividad. Sostuvo, sin embargo, que no debían considerarse como un sustituto del Estado y que había que dejar claro que debían seguir siendo estrictamente voluntarias. También se oponía a la introducción de una noción de «salario mínimo vital» en éstas o en ninguna otra iniciativa.
55. Refiriéndose a otras labores adicionales de la Oficina, subrayó la necesidad de proceder a un examen más detallado de las cuestiones tratadas en el párrafo 23, a saber, las características y el impacto de las corrientes de inversiones de cartera y de capital. Esto incluía la cuestión de las crisis financieras y de los efectos de las corrientes capitales libres sobre la política macroeconómica.
56. El *Presidente*, refiriéndose a las dos intervenciones anteriores, declaró que le habían llamado la atención dos puntos. En primer lugar, por lo que se refería a las iniciativas privadas voluntarias, los trabajadores deseaban que se efectuara una labor más importante, pero reconocían plenamente que se trataba de iniciativas voluntarias y que no debían reemplazar a la legislación laboral. Los empleadores dijeron que esas iniciativas no debían socavar el papel del Estado. El orador se preguntaba, pues, si estos asertos indicaban que había un acuerdo sobre la necesidad de efectuar investigaciones adicionales sobre esta cuestión. En segundo lugar, en relación con las ZFI, también parecía que ambas partes estaban llegando a la misma conclusión de base, pese a que habían partido de direcciones diferentes. No oyó decir a los trabajadores que había que suprimir las ZFI. Los empleadores habían dicho que éstas eran algo positivo, pero que no querían que en ellas se recurriera a prácticas laborales de semiesclavitud. También se preguntaba en este caso si las intervenciones indicaban que había acuerdo sobre la necesidad de investigar más esta cuestión.
57. En el debate ulterior, varios gobiernos de países en desarrollo recalcaron la importancia de crear un entorno exterior propicio para que los países en desarrollo se beneficiaran en mayor medida de las corrientes globales de inversión. Esto podía lograrse con un mejor acceso a los mercados de los países industrializados; con el alivio de la deuda; con las ayudas oficiales al desarrollo (AOD), sobre todo para conseguir que los países en desarrollo resultaran más atractivos para las IED; y con la redefinición de las políticas

internacionales y del orden económico actuales, que eran injustos. Se subrayó el problema de la volatilidad de las corrientes de capitales distintas de las IED, al igual que la necesidad de proteger los fondos de pensiones. También se planteó la necesidad de evitar que se impusieran condiciones para mejorar las normas del trabajo.

58. La *Comisión Europea* se declaró a favor de seguir adelantando la elaboración de un marco multilateral para las inversiones como parte del Programa de Doha para el Desarrollo. Esto beneficiaría a los países en desarrollo porque se tendrían en cuenta sus necesidades y preocupaciones, incluida la preservación de su capacidad para reglamentar las IED a fin de alcanzar los objetivos en materia de desarrollo.
59. Varios gobiernos subrayaron la importancia de la creación de empleos como medio para optimizar los beneficios derivados de las inversiones globales. También se reconoció que la creación de empleos debía ir acompañada de esfuerzos para mejorar las normas del trabajo. Reconocían la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo como un instrumento valioso para lograr este objetivo, ya que los mercados libres por sí solos no podían garantizar la obtención de ese resultado. El diálogo social, sobre todo a través de los efectos que tenía en el aumento de la productividad, también se consideraba como un medio importante para alcanzar el trabajo decente.
60. Un gobierno subrayó el hecho de que el capitalismo de compadreo reducía los beneficios de las inversiones extranjeras e instó a que se adoptara una acción internacional para resolver este problema.
61. Se hicieron propuestas para efectuar más investigaciones, sobre todo de las determinantes de los efectos positivos y negativos de las inversiones extranjeras. Los representantes de los Gobiernos de Francia y el Reino Unido también plantearon la necesidad de armonizar la labor del Grupo de Trabajo con la de otras comisiones y comités del Consejo de Administración. Esta era una manera adecuada de permitir un seguimiento de las cuestiones examinadas en el Grupo de Trabajo más exhaustivo y basado en acciones prácticas.
62. Haciendo un resumen de esta cuestión, el Presidente recordó a la asamblea que el Grupo de Trabajo no era una comisión para formular políticas, sino simplemente un órgano consultivo. Quedaban pendientes varios problemas, y uno de los más importantes era el ingente orden del día propuesto para la labor futura en el párrafo 31, que había sido ampliado por los gobiernos, los empleadores y los trabajadores. Se habían propuesto labores adicionales en relación con las zonas francas industriales, la responsabilidad social de las empresas y las iniciativas privadas voluntarias, la cuestión de las empresas multinacionales y la división entre las sumas invertidas y los beneficios repatriados, etc. Por esta razón, era necesario recurrir a otras comisiones y tratar de actuar con mayor coherencia.
63. También señaló que la discusión había sido muy pertinente para la labor de la Comisión y que era importante garantizar que esta información se comunicara a la Comisión.
64. Señaló la necesidad de hacer una elección de las cuestiones propuestas para efectuar una labor adicional y de definir un orden del día para la próxima reunión. A este respecto, propuso que se convocara una reunión en la que participaran los portavoces de los dos grupos de interlocutores sociales y los coordinadores regionales, el Embajador Chung y la Oficina. En esa reunión se decidiría el orden del día para el mes de marzo de 2003 y se tendrían en cuenta los señalamientos de los gobiernos acerca de la necesidad de actuar con

coherencia y de llevar a cabo una labor de seguimiento en otras comisiones. Por ejemplo, el documento sobre los ZFI² actualmente sometido a la Comisión de Empleo y Política Social, pero que no había tenido tiempo de examinar en la presente reunión, se podría actualizar para tener en cuenta los puntos mencionados por el Grupo de los Trabajadores.

- 65.** En cuanto al resumen de los acontecimientos en otras organizaciones y organismos internacionales que son pertinentes para la labor del Grupo de Trabajo³, se convino que en el futuro esa información sólo se podría obtener en el sitio Web de la OIT, a reserva de que se adoptaran las disposiciones necesarias para los delegados que no tenían acceso, a Internet durante su estadía en Ginebra.

Ginebra, 20 de noviembre de 2002.

² Documento GB.285/ESP/5.

³ Documento GB.285/WP/SDG/3/1.